

## GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO INFORMA REFINANCIAMIENTO DE SU DEUDA POR USD\$191.0 MILLONES

Guadalajara, Jalisco, México, 18 de marzo de 2022 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., (NYSE: PAC; BMV: GAP) (la "Compañía" o "GAP") informa que exitosamente concluyó el refinanciamiento de su deuda bancaria por USD\$191.0 millones, a vencer en enero y febrero 2024.

Con este refinanciamiento, la Compañía extiende por dos años adicionales la deuda vigente, siendo su nuevo vencimiento en enero y marzo 2026, lo cual proporciona certidumbre respecto del uso de los recursos financieros para los siguientes años. El refinanciamiento se obtuvo con las mismas dos Instituciones Bancarias que originalmente otorgaron los créditos y los términos del refinanciamiento fueron los siguientes:

- El 18 de marzo se firmó con BBVA México, Sociedad Anónima, Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero, el refinanciamiento del crédito que vence en febrero 2024 por USD\$95.5 millones. El nuevo préstamo tiene un plazo de 48 meses a partir de su disposición, la cual se efectuará el 31 de marzo de 2022, intereses pagaderos de manera mensual con una tasa fija anual de 2.45%, una comisión por estructuración y originación de 20 puntos base y el pago del principal será al vencimiento.
- El día 14 de marzo se firmó con Scotiabank Inverlat, S.A. el refinanciamiento del crédito que vence en enero 2024 por USD\$95.5 millones. El nuevo préstamo tiene un plazo de 46 meses a partir de su disposición, la cual se efectuará el 22 de marzo de 2022, intereses pagaderos de manera mensual con una tasa fija anual de 2.64%, una comisión por estructuración de 5 puntos base y el pago del principal será al vencimiento.

\* \* \*

### Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP". En abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., la cual incluye una mayoría accionaria en MJB Airports Limited, empresa que opera el aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica. En octubre de 2018, GAP celebró un contrato de concesión para operar el Aeropuerto Internacional Norman Manley en Kingston, Jamaica, tomando control en octubre de 2019.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea” y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato (“whistle-blowing”). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 563 00-47, o en la página de internet [www.lineadedenuncia.com/gap](http://www.lineadedenuncia.com/gap). Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su investigación posterior.